

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**

**Opción A y Opción B**

**Traducción:** A la traducción se le concede un máximo de seis puntos.

Se valorará el esfuerzo del estudiante por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto latino en español correcto.

Se valorarán, a través de la traducción, los conocimientos que demuestre el estudiante en:

1. Léxico latino: acierto en encontrarle a cada palabra latina la correspondiente española.
2. Gramática latina (morfología y sintaxis):
  - a. Flexión nominal (incluidos los pronombres) y verbal.
  - b. Adverbios, preposiciones, conjunciones.
  - c. Categorías y funciones de la flexión nominal y verbal: caso, género, número, voz, tiempo, modo, persona. Concordancias.
  - d. Organización, estructura, funciones, etc., de la oración simple.
  - e. Id. de la oración compuesta:
    - Oraciones coordinadas.
    - Oraciones subordinadas: adjetivas, sustantivas, adverbiales.
    - No se exige presentar el análisis morfológico o sintáctico.

**Pregunta de gramática** (máximo, un punto). Se centra de ordinario en una parte del texto que resulta de especial importancia para comprenderlo y traducirlo. Conviene, por tanto, que el estudiante se fije bien en ella no sólo para contestarla, sino incluso para poder hacer bien la traducción. Si la respuesta es satisfactoria, se valorará siempre positivamente, aun cuando no se haya reflejado dicho acierto en la traducción.

**Pregunta de léxico** (máximo, un punto). se puntuará fundamentalmente el comentario que haga el estudiante respecto a los procedimientos de evolución del latín al español.

**Pregunta de literatura** (máximo, dos puntos). Se concede aquí mucha más importancia a los aspectos estrictamente literarios (rasgos del género, características del autor, de la obra, etc.) que a los históricos (nombres, fechas, etc.). Debe, por tanto, el estudiante esforzarse en condensar en pocas líneas, los contenidos esenciales.

Se considerará satisfactoria cualquier respuesta que, aunque en resumen, recoja:

- a. Los rasgos esenciales (de fondo y de forma) del género literario en cuestión.
- b. Principales representantes (autores y obras) en la literatura latina.
- c. Entidad del género en el marco de la antigua literatura grecorromana.
- d. Significado e importancia del género en la historia de la literatura y cultura europeas.

**Pregunta de instituciones** (máximo, dos puntos). Se valorará la exposición resumida y ordenada de los contenidos esenciales.

**Norma general:** Se bajará la nota hasta un punto por faltas de ortografía graves.